

El Trabajo Comunitario en el contexto de los 90 en Cuba. La Metodología del Autodesarrollo Comunitario como propuesta metodológica para la transformación social

ADDIEL PÉREZ DÍAZ

Centro de Estudios Comunitarios. Universidad Central “Marta Abreu” de las Villas. Cuba.

Recibido: 31 de julio de 2012 · Aceptado: 2 de abril de 2013

RESUM

Al mismo tiempo se analiza críticamente los errores y concepciones que se promueven hacia la comunidad. Posteriormente se destaca la importancia de la comunidad como alternativa a la crisis que se produce en el contexto cubano de los noventa, a partir de la conjugación de tres factores: Caída de campo socialista, recrudecimiento del bloque de EEUU y la emergencia una crisis estructural. Se ejemplifican las experiencias en Trabajo Comunitario, como alternativas a la crisis en general en el medio urbano. Finalmente se exponen las limitaciones institucionales y que el propio sistema favorece a estas novedosas experiencias participativas.

PARAULES CLAU: comunidad, participación, experiencias y trabajo comunitario.

ABSTRACT

The mistakes and concepts promoted among the community are submitted to a critical analysis at the same time. Later stress is placed on the importance of the community as an alternative to the crisis arising in the Cuban context in the nineties, as a result of the combination of three factors: the fall of the socialist block, the upsurge of the US block and the emergence of a structural crisis. Experiences in Community work are exemplified as alternatives to the crisis in general in the urban medium. Finally the institutional limitations are put forward, showing how the system itself favours these highly innovative participatory experiments.

KEY WORDS: *Community, participation, experiences and community work.*

CORRESPONDENCIA
addielp@uclv.edu.cu

INTRODUCCIÓN

Durante todo el desarrollo histórico de la nación cubana, la comunidad ha sido un escenario importante. A partir de 1959, la organización y el modo en que se desenvuelve el proceso de transformación social que ha asumido la sociedad cubana, viene a reforzar lo que históricamente existía. A manera de ejemplo baste señalar el papel que han venido desempeñando los Comités de Defensa de la Revolución (CDR) en todos estos años como elemento autóctono dentro del proceso y la forma de organización asumida por el aparato estatal y de gobierno en los Órganos del Poder Popular. (Iglesias, 2008).

La importancia de las comunidades adquiere matices peculiares en un proceso de construcción socialista a partir de condiciones de subdesarrollo, y en medio de un férreo bloqueo lo cual significa especificidades más allá del ámbito económico. De esta forma la comunidad en el contexto cubano tiene un peso muy importante como escenario de la participación ciudadana.

En la década de los años noventa con los significativos cambios en los ámbitos económicos, políticos y sociales del mundo, se promueve la necesidad de reordenar las estructuras y los nexos económicos que hasta el momento habían actuado como factores de desarrollo del país. Se hace necesario entonces profundizar en el papel y el significado de las comunidades en medio de una ruptura con estatus anteriores.

Sobre las comunidades cubanas entonces se produce un intenso bombardeo de programas de intervención que tienen como propósito el logro de un desarrollo en esas unidades, pero carentes de una articulación con las reales necesidades y los intereses específicos de quienes la viven, lo que denota que estos no han sido tenidos en cuenta; amén de que cada institución establece sus propios indicadores de medición y de evaluación de la efectividad del programa. En estas condiciones resulta imposible realizar análisis integrales y comparativos de los resultados.

La tendencia ha sido la de colocar a la población como destinataria o beneficiaria de acciones diseñadas desde un centro, desde el cual se apela a su comprensión; se convoca a su ejecución, pero no a ejercitar su creatividad y talento para contribuir a su diseño y/o rectificación. Todo esto: "en cierta medida, erosiona la creatividad y talento de la comunidad, refuerza relaciones paternalistas y no permite asumir la sociedad en una complejidad que tiende a acrecentarse y hacerse diversa." (Linares, 2004: 48).

La principal contradicción que se aprecia hoy en Cuba en materia de trabajo comunitario está determinada por: "cómo articular de manera coherente los diferentes factores existentes, en función de dinamizar las potencialidades de la comunidad, encaminada al logro progresivo de su autogobierno." (Iglesias, 2008).

Ante estas dificultades se hace necesario que el Estado logre una coherencia en sus estructuras en aras de un objetivo común, lo que redundará en una mayor autoridad para el Consejo Popular que le propicie su función de autogobierno. Se impone asimismo una concepción de trabajo comunitario integrado que dinamice las potencialidades de la comunidad y su autogestión teniendo en cuenta que esta constituye un sistema y como tal puede ser analizada según diferentes dimensiones.

Por su parte el colectivo de autores del Centro de Estudios Comunitarios de la Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas, a partir de experiencias de trabajo con la comunidad y experiencias formativas de muy diversa índole presenta una alternativa en esa diversidad de enfoques sobre el tratamiento de lo comunitario. Como colectivo de investigadores y a partir de ese desarrollo profesional ha llegado a una ruptura con las posiciones paradigmáticas de una ciencia que no ha hecho otra cosa que parcializar el estudio de los fenómenos sociales y humanos y que se resume en el término *positivismo*. Los conceptos de variable e indicadores, operacionalización y otros, surgidos en la tradición

positivista bajo el epistema de la causalidad lineal o interactiva, han sido abandonados en el sentido del enfoque de la complejidad o causalidad dialéctica, enfoque en que se considera que los diferentes niveles de la realidad social y su desarrollo integran procesos muy complejos que son mediatizados y a su vez, mediatizadores. Este enfoque conduce a la visión de la multidisciplinariedad, interdisciplinariedad y transdisciplinariedad en la investigación científica y en la praxis transformadora de la realidad comunitaria.

La comunidad y su autodesarrollo, se nos aparece así, *como un momento particular de mediaciones desde lo universal y lo singular y a la vez, como una mediación clave hacia lo universal y lo singular*. Cualquier anulación de las mediaciones por uno de estos momentos, anula los demás, tanto en el desarrollo histórico real como en la elaboración científica de ese desarrollo.

EXPERIENCIAS CUBANAS DE TRABAJO COMUNITARIO EN EL CONTEXTO DE LOS NOVENTA EN CUBA

La crisis estructural que vivía el país se hizo más profunda y evidente para 1989, cuando empieza a desarticularse el campo socialista, lo que resultó un suceso que afectó no solo la estabilidad y produjo una caída de los indicadores macroeconómicos, sino también que por consiguiente puso en crisis el sistema político que se había construido a partir de las contradicciones que emergían desde la realidad. La pérdida de las relaciones comerciales con el bloque eurosoviético detuvo el proceso de rectificación de errores y tendencias negativas y el país tuvo que emprender una reconstrucción de las relaciones de producción, para insertarse en relaciones económicas internacionales de mercado.

El desplome del sistema socialista donde se había insertado el país hasta 1990 y el despliegue del modelo neoliberal, sobre todo

en América Latina, creó la disyuntiva de, por una parte, conservar los fundamentos de la sociedad socialista creada y, por otra, remontar la crisis desatada cuando se conjugaron las ineficiencias del modelo centralizado y la pérdida abrupta de las relaciones externas con el recrudecimiento de la hostilidad desplegada por el gobierno de los Estados Unidos. (Burchardt, 2006).

En la década de los noventa, la sociedad cubana empieza a percibir los efectos combinados de la crisis interna, el derrumbe del campo socialista y el recrudecimiento del bloqueo de Estados Unidos, todo lo cual tiene su momento más abrupto en 1993. Estos tres factores confluyeron en la aparición del denominado "Período Especial", o "Crisis de los noventa" que caracterizó a la sociedad cubana entre otros aspectos por:

- La reducción drástica de las importaciones de los países socialistas, lo que supuso una reducción drástica de recursos para atender las necesidades sociales en las localidades. (Caño, 1998).
- La caída estrepitosa de los indicadores macroeconómicos, se desencadenaron fenómenos como la inflación, pérdida de valor del circulante, elevación de los precios como causa de la escasez de productos, deterioro de la industria, contracción del sector agropecuario, entre otros aspectos.
- Comenzaron a sentirse los problemas de la década de los ochenta con mayor rigor, como el decrecimiento de la productividad, la ausencia de correspondencia entre gastos sociales y resultados económicos, exceso de liquidez y desequilibrio de las finanzas internas, crecimiento de la economía sumergida, caída del salario real, crecimiento del subempleo, absorción ineficiente de los incrementos de la población económicamente activa por el sector estatal, insuficiente despliegue y fortalecimiento de las formas de propiedad socialista, debilitamiento de los núcleos centrales de los componentes socioclasistas fundamentales, y una situación relativa-

mente desventajosa de la clase obrera. (Espina, 1997).

- Se pusieron al descubierto y catalizaron fenómenos sociales supuestamente ajenos al proyecto socialista, entre ellos: la corrupción, violencia, prostitución, estratificación social o diferenciación social, marginalidad, pobreza. También se produjo un notable proceso migratorio interno del campo a la ciudad, de la región oriental a la central y a la occidental, lo que propició una reconfiguración del capital humano, de culturas y de los espacios locales, tanto en las comunidades de origen como de destino.¹
- Se desató un proceso de polarización de los intereses y necesidades de la creciente diversidad de grupos sociales y territorios (Caño, 1998). La crisis influyó en la política de igualamiento entre las distintas regiones del país, en cuanto a oportunidades de acceso al bienestar material y espiritual y generó un proceso de territorialización de las desigualdades (Espina, 2001). Además puso de manifiesto que pese a los esfuerzos por contribuir a eliminar las disparidades territoriales y regionales en las décadas anteriores, aún persistían.²
- La crisis económica influyó directamente sobre la gobernabilidad, sobre todo del Estado. Este actor se mostró incapacitado

de dar respuestas a las necesidades de la población. Se produjo una ruptura en la concepción del Estado en cuanto a la pretendida igualdad entre los ciudadanos, sobre la base del acceso a las condiciones materiales y espirituales.

A nuestro juicio se evidenció una crisis del sistema, donde el centralismo y el paternalismo emergieron como rasgos negativos para enmendar las crisis. Las instancias locales de gobierno se mostraron ineficientes e incompetentes para, desde una perspectiva autónoma y en relación con los niveles superiores, afrontar la crisis. Los niveles inferiores de gobierno habían sido educados en un sistema con alta verticalidad y centralidad de las decisiones, lo que determinó su carácter pasivo e incapacidad en sus demarcaciones para afrontar los nuevos desafíos.

LA REACCIÓN COMUNITARIA ANTE LA CRISIS

Un cúmulo de iniciativas se generalizó por todo el país para intentar revertir la desfavorable situación. Algunas de ellas aparecieron con el apoyo del Estado, otras con el financiamiento de las ONGs extranjeras que empezaron a otorgar recursos para concretar diversos proyectos locales de desarrollo comunitario.³ En el caso de las que contaron con apoyo estatal, se encontraron las experiencias que sucedieron en algunas localidades del país donde los Consejos Populares

1 En 1998 Rosa Elena Simeón presentó ante la Asamblea Nacional del Poder Popular un informe que refería en esa fecha que un millón de personas habían emigrado hacia diferentes puntos dentro de la geografía cubana en los últimos 25 años, sobrecargándose las cabeceras, tanto provinciales como municipales, y donde La Ciudad de la Habana fue la más afectada. El período especial fue la etapa de mayor movimiento migratorio interno.

2 Las situaciones más críticas sobre deterioro social del país, se concentraban en 36 municipios todos localizados en las provincias orientales (5 en Las Tunas, 9 en Holguín, 8 en Granma, 5 en Santiago de Cuba y 9 en Guantánamo), en los cuales coincide un elevado deterioro del nivel de vida con altas tasas migratorias. Para la identificación de estos municipios se tuvo en cuenta el comportamiento de las tasas migratorias en el período 1989-95, el indicador sintético de nivel de vida que usualmente se ha utilizado en el país, y diferentes valoraciones realizadas por las Direcciones de Planificación Física. (Simeón, 1998).

3 En la década de los noventa el Estado cubano permitió la colaboración de agencias, organismos internacionales y ONGs para cooperar con proyectos de transformación en los escenarios locales. Para tales fines se creó el Ministerio para la Colaboración y la Inversión Extranjera. Muchos proyectos de corte comunitario y local se han financiado por estas instituciones, a pesar de las trabas burocráticas. En los primeros años de la década del 2001-2010 el Estado cubano orientó privilegiar la región oriental para la colaboración de estas instituciones, debido a las desproporciones existentes en cuanto a niveles de desarrollo. Esto ha reflejado la ubicación de un gran número de proyectos con financiamiento en divisas en la región, lográndose resultados notables.

consiguieron llenar espacios de coordinación y gestión a partir de nuevas agendas, y que el Estado no podía satisfacer con eficacia (Caño, 1998). Los Consejos Populares fueron promotores, también, de lo que se ha denominado movimientos comunitarios en Cuba (Dilla, Fernández y Castro, 1996). Estos han desempeñado un papel protagónico en la movilización de los recursos locales, en el mejor aprovechamiento de los recursos centrales, en el incentivo a la innovación social, en identificar efectivamente las prioridades de la base y en la mejoría de la calidad de vida de los ciudadanos.

Unas alternativas surgidas a tenor de la crisis, fueron las experiencias surgidas durante los noventa en el medio urbano de Ciudad de La Habana, experiencias de trabajo comunitario desde la dimensión local-barrial promovida desde el Grupo para el Desarrollo Integral de la Capital. Los Talleres de Transformación Integral de los Barrios (TTIB) se establecieron en tres barrios capitalinos, y posteriormente se generalizaron por los restantes barrios de la capital. Si bien cada una de estas agencias (equipos técnicos multidisciplinares) han implementado metodologías diferentes poseen rasgos comunes como son (Caño, 1998): a) el énfasis en el mejoramiento de las condiciones de vivienda; b) el desarrollo de la economía local; c) la educación urbana ambiental; d) el fomento de la identidad barrial, la promoción del trabajo cultural como instrumento de prevención social.

La puesta en práctica de los Talleres de Transformación Barrial (TTIB) mostró la evidente necesidad de disponer de fuentes propias de ingresos para poder proyectar la transformación de los barrios. Comienzan a producirse experiencias en la producción local de materiales de la construcción, en la explotación del potencial turístico y en las actividades culturales que aprovechan y destacan tradiciones locales. También se empezaron a financiar importantes proyectos con colaboración internacional, lo que significó un aporte significativo para el desarrollo de iniciativas puntuales en las localidades en que se desenvuelven estos actores.

En los noventa emergió una experiencia de desarrollo comunitario que ha tenido considerable importancia para la transformación integral del centro histórico de la Ciudad de La Habana, siendo una de las iniciativas más consolidadas. A partir del deterioro acumulado del patrimonio histórico (tangibles e intangibles) en el casco histórico del municipio Habana Vieja y por tanto la necesidad de una restauración de toda esa zona se hizo necesario la implementación del Decreto ley 143 del Consejo de Estado cubano que otorga a la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana la personalidad jurídica y un conjunto de facultades para su intervención en pro de la restauración y preservación del Centro Histórico. Esta iniciativa, desde la Oficina del Historiador ha sido la principal facilitadora, así se ha involucrado, a partir de diversas formas, a la población del territorio en el cambio del entorno urbano desde una perspectiva que integra los aspectos físicos y sociales. (Bristmat, 1999).

Otro de los proyectos de desarrollo comunitario importante y distintivo, con bases participativas, ha sido el Proyecto de Transformación del Parque Metropolitano de La Habana. Esta iniciativa ha intentado aunar a la población, instituciones, órganos de gobierno, empresas y otro grupo importante de actores sociales en la recuperación, cuidado y desarrollo del medio ambiente. (Uriarte y Fernández, 1996).

Una de las acciones importantes puestas en práctica en el contexto de los 90 en Cuba ha sido el Programa de Desarrollo Humano Local (PDHL), a partir del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en un marco de cooperación descentralizada, por medio de una red de aliados interesados en coordinar sus esfuerzos para enfrentar el desafío del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.⁴ Su papel se centra en

⁴ Dentro de los Objetivos del Milenio se encuentran: 1) Erradicar la pobreza extrema y el hambre; 2) Lograr la enseñanza primaria universal; 3) Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer; 4) Reducir la mortalidad infantil; 5) Mejorar la salud materna; 6) Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades; 7) Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente; y 8) Fomentar una asociación mundial para el desarrollo. Ver: *¿Qué son los Objetivos del Milenio?* <http://www.undp.org/spanish/mdg/basics.shtml>

elevant la calidad de vida de la población mediante el fortalecimiento y la apropiación de los procesos de desarrollo comunitario, con énfasis en los territorios de menor desarrollo humano. En el caso cubano las acciones del PDHL se han concentrado en las provincias orientales, orientadas por un interés del Estado en fortalecer el desarrollo en esa región.⁵

Dentro de los objetivos que persigue el PDHL en sus modos de actuación en Cuba se encuentra: Fortalecer los instrumentos estratégicos y las capacidades de gestión de los gobiernos y entidades locales, con la participación comunitaria, la perspectiva de género y el uso de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC). Movilización de recursos técnicos y financieros para realizar iniciativas específicas formuladas en el ámbito local. Apoyar el desarrollo de los recursos humanos vinculados a los procesos de desarrollo local. Perfeccionar las capacidades de las entidades y empresas locales. Apoyar la aplicación de los resultados de ciencia, técnica e innovación en actividades que impactan en el desarrollo local. Aplicación de instrumentos económicos y acciones para la generación de recursos locales asociados a la seguridad alimentaria y demás necesidades de los territorios. Apoyar la ejecución de proyectos locales demostrativos e inter-sectoriales, los cuales promuevan la participación de las mujeres, entre otros.

Un grupo de experiencias en desarrollo comunitario⁶ se generalizaron, en esta etapa, y

5 La presencia del Programa de Desarrollo Humano Local (PDHL) desde 1998 en seis provincias de Cuba (cinco orientales y Pinar del Río), así como en el municipio de La Habana Vieja y en otras provincias a las cuales se extiende, es también un indicador de que el camino del desarrollo local se va convirtiendo también en una alternativa, junto a la práctica tradicional de diseño y ejecución de políticas nacionales (Fleitas Ruiz y Rojas Ochoa, SN). Además en el Departamento de Sociología de la Universidad de La Habana se ha fundado desde inicios de la década de 2001-2010 la Cátedra de Desarrollo Humano.

6 Las experiencias en Desarrollo Comunitario si bien en la década de los sesenta y setenta tuvieron un antecedente importante, no es hasta la década de los noventa que emerge con gran fuerza el interés por la comunidad como alternativa a la crisis. El Desarrollo Comunitario puede ser entendido como los procesos de transformación social que se realizan desde la comunidad en función de atender problemáticas y necesidades que han sido identificadas desde este escenario de actuación. Para ello ha sido importante el papel otorgado a la participación social e institucional en los procesos de cambio que se gestaron a partir de la década de los noventa en muchas comunidades del país.

pueden considerarse antecedentes al debate y acciones en materia de desarrollo local que emerge a finales de los noventa. Estas experiencias resultaron novedosas en la manera en que enfocaron algunos aspectos como la utilización de recursos locales para generar iniciativas, el papel otorgado a los actores de base en los procesos de participación, planificación, cooperación e integración para el cambio, la atención a los problemas de la economía local y la transformación integral del espacio local. Para la generalización de estas iniciativas surgidas al calor de la crisis se crearon comisiones de trabajo comunitario desde la Asamblea Nacional, las cuales intentaron extender el papel de la comunidad como agente transformador.

Algunos trabajos investigativos de finales de los noventa entre los cuales se destacan Guzón (1997), Comisión para el desarrollo del trabajo comunitario (1998), Simeón (1998), Caño (1998), daban cuenta de un cierto estancamiento y reflejaban en común los siguientes obstáculos que impedían el avance de estas experiencias que se desarrollaban a lo largo del país:

- En los proyectos analizados el aspecto económico resultaba deficitario y no preveía el fortalecimiento de la economía local lo cual atentaba con la sostenibilidad de estos, también resultaban carentes de un enfoque de género y de la dimensión medio ambiente, en general carecían de una visión integral.
- Dificultades para la integración por los distintos sectores que conforman el sistema de gobierno local (educación, cultura, deporte y salud) que están presentes en las comunidades, donde cada uno de ellos de manera aislada concreta sus proyectos.
- Multiplicidad de programas institucionales que no se integran en las comunidades, sino que coexisten y se desencuentran. Estos, son elaborados centralmente y no poseen una retroalimentación desde las

localidades, a partir de sus especificidades, lo que imposibilita la eficacia para el logro de sus resultados previstos y la integración horizontal en la realidad.

- Resultaba insuficiente, a pesar de los logros alcanzados, la capacitación dirigida al logro de habilidades en la participación, la reflexión y las cuestiones organizativas de la comunidad. En los actores propulsores del desarrollo comunitario se registra una ausencia de conocimientos adecuados para ejercer el rol. Las formas de participación seguían siendo limitadas por la influencia de la cultura centralista y verticalista del modelo, lo que se reproduce hacia la base lastrando la creatividad en los actores sociales.
- Se observaba un elevado capital humano asentado en las comunidades, pero su aprovechamiento era insuficiente, sobre todo por su no inserción en las iniciativas. Al mismo tiempo que otros recursos como financieros y materiales no se aprovechaban lo suficiente.
- Falta de una relación adecuada entre las estrategias de desarrollo de los gobiernos locales y los proyectos comunitarios, los cuales muchas veces carecían de un apoyo gubernamental efectivo.
- Tendencia a la generalización y uniformidad de experiencias, sin la realización de estudios previos para determinar las particularidades, y la no consulta a las comunidades para ser depositarias y participes de tales acciones.
- Existían carencias metodológicas para la intervención comunitaria que potencien las dimensiones integrales (económicas, sociales, de género y ambientales) del desarrollo. Además de la tendencia a desarrollar diagnósticos de baja calidad por el nivel de desarticulación y paralelismo en su elaboración.

METODOLOGÍA PARA EL PROCESO DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA DESDE LA PERSPECTIVA DEL AUTODESARROLLO⁷

El Centro de Estudios Comunitarios (CEC) de la Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas (UCLV) asume como punto de partida *en una* definición de comunidad al considerarla "*un grupo social*". Para sus investigadores "una comunidad es mucho más que un lugar que sirve de asentamiento y permite desde lo estructural, considerarla un grupo social". Sostienen que "aceptar un enfoque de tal reduccionismo significaría para la ciencia asumir sin cuestionamientos el discurso instalado en la conciencia cotidiana de que todo asentamiento es comunidad y por tanto los problemas comunitarios son desviaciones de la supuesta normalidad del orden existente."

En los procesos de intervención según la metodología tradicional de intervención comunitaria, el profesional sigue una secuencia metódica cuyas diferentes etapas son distinguibles y pueden dividirse a los efectos de su estudio, pero en la práctica, ellas pueden aparecer simultáneamente. Su separación ofrece ventajas para la sistematización de la práctica y para la valoración de la coherencia y lógica interna entre los distintos momentos del proceso en función de objetivos definidos.

Las etapas del método tradicional descritas por diferentes autores tienen pocas diferen-

⁷ Esta Metodología se ha creado a partir de numerosos procesos de intervención comunitaria llevados a cabo por el Grupo de Estudios Comunitarios (GEDCOM) y posteriormente por el Centro de Estudios Comunitarios (CEC) de la Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas (Cuba). Las experiencias en las cuales se sostiene dicha propuesta metodológica es la implementada en los barrios de la Ciudad de Santa Clara, sobre todo en los de: Dobarganes (1996), Guamajal (2003), Antón Díaz (2005) y Manajanabo (2007). La documentación de estas investigaciones pueden verificarse en los informes de investigación del Centro de Estudios Comunitarios como cierre de cada proyecto de intervención comunitaria.

cias entre sí y a saber son: estudio-investigación, análisis-diagnóstico, programación, ejecución y evaluación. Nuestra propuesta se distingue primero, porque se sustenta en un marco teórico particular (paradigma del autodesarrollo) que orienta la práctica, segundo por el basamento ideológico (materialismo dialéctico) y tercero porque abarca hasta la etapa de sistematización de la experiencia. Los principios desarrollados por nuestra institución para los procesos de intervención en el Trabajo Social comunitario se estructuran en cinco etapas.

La *primera* de ellas se denomina *intercambio inicial con el sujeto necesitado de la acción profesional*. Los objetivos de la misma son: conocer la percepción del sujeto demandante sobre sus características generales, los problemas que requieren solución priorizada y los escenarios particulares más afectados en el caso de las comunidades; Formulación hipotética del sistema de contradicciones subyacentes a la problemática planteada por el demandante y en tercer lugar, acordar el plan inicial para la acción profesional.

En esta etapa es clave lograr una adecuada comunicación profesional-demandante, lo que implica que fluyan los mensajes claros, se legalicen los conflictos y comience un proceso de elaboración de frustraciones. Es de suma importancia también que el profesional tenga claro la diferencia entre demanda y necesidad, en el sentido de que no toda demanda constituye una necesidad real, ya que en ocasiones los sujetos por desconocimiento de las causas reales de sus malestares explicitan demandas que encubren los elementos esenciales que motivan su malestar, las contradicciones base de tales situaciones. Es por ello que el momento de hipotetización de la demanda es muy importante en el proceso ya que contribuye desde el mismo inicio del Trabajo Social a la potenciación de la conciencia crítica del demandante sobre las causas reales de su demanda.

La *segunda etapa* de este proceso ha sido designada como *formulación del prediagnóstico*. El objetivo central de esta etapa de trabajo

es captar datos empíricos relacionados con la problemática del demandante y confrontarlos con la demanda formulada, para de esta forma contar con elementos que permitan organizar y planificar los pasos o etapas posteriores de la intervención. Las técnicas que se privilegian para la captación de datos empíricos son: el análisis de documentos, la observación participante y las entrevistas individuales y grupales. Ello no quiere decir que sean estas las únicas que se deben utilizar, pues se conoce que según el nivel de intervención y las características particulares del objeto así deben ser las técnicas a utilizar. Sin embargo, en los procesos de intervención comunitaria desarrollados por nuestro centro de estudios han sido estas las que han aportado mayores resultados.

Un elemento de mucha importancia a tener en cuenta en esta etapa del proceso son los referentes teóricos de partida, pues con ellos es necesario también confrontar los datos empíricos obtenidos. Ello es precisamente lo que permite al profesional construir los indicadores teóricos con los que según su apreciación se organizará la propuesta metodológica de intervención. A partir de los mismos se elabora entonces la matriz para el diagnóstico participativo.

Esta matriz es algo así como el esquema que sintetiza a partir de cierta organización, la información con que cuenta hasta ese momento el profesional para continuar llevando adelante el proceso de intervención. Sus elementos constituyentes son: *problemas*: situaciones negativas que afectan directamente al demandante; *prioridades*: el criterio para definir las es analizar cada problema en relación con los efectos e impactos futuros. Se esbozan los *factores condicionantes* que constituyen la caracterización e identificación de elementos claves asociados al origen de los problemas. También las *posibles acciones*, siendo las actividades concretas que contribuyan a las soluciones, las mismas pueden ser: *acciones inmediatas* donde entran las actividades de asistencia técnica, gestión política, convenios de trabajo co-

munitario y campañas con población. Otras acciones serían las referidas a las ideas de proyectos (estudios), decisión política y acuerdos interinstitucionales.

Otro elemento importante para la transformación y construcción de la comunidad resulta la identificación de los *recursos* como medios que pueden ayudar a mejorar o solucionar la problemática planteada. Por su parte los *aportes del municipio y la comunidad* se estructuran como la identificación de los aportes que la organización comunitaria y las instituciones municipales pueden realizar. De manera importante para el trabajo con la comunidad en esta concepción se encuentra ubicar los *responsables*, que significa definir el encargado de la coordinación de las acciones. Finalmente en esta etapa se fija el *período de ejecución*, que constituye la fecha de inicio y terminación de las actividades.

La tercera etapa es el *proceso en sí de diagnóstico y búsqueda de soluciones*. Como su nombre indica, los objetivos fundamentales de la misma son realizar el diagnóstico de la problemática a resolver por parte del demandante y facilitar el proceso corrector. Ello ocurre al unísono a través de diferentes vías, pero especialmente, a través de los espacios grupales de reflexión.

En esta metodología, la elaboración de los indicadores teóricos para la intervención es acompañada por la construcción de indicadores diagnósticos de población, o sea, por la definición de aquellas características del modo de vida de la población. Estos indicadores diagnósticos de población están relacionados con el problema demandado, sobre las cuales ésta no reflexiona y por tanto no se hace cuestionamientos, lo que se logra a través de técnicas y procedimientos descritos anteriormente, específicamente, con la utilización del *método grupo formativo*.

Esta particularidad otorga al proceso de diagnóstico y búsqueda de soluciones un gran realismo y fuerza transformadora, pues las situaciones objeto de análisis y reflexión en los espacios correctores, están relacionadas

directamente con las causas fundamentales de los malestares que el demandante sufre y sobre las que no tiene conciencia crítica.

El grupo formativo ofrece la posibilidad de que la población participante por sí misma, identifique las contradicciones que constituyen causas de sus malestares, y constituya alternativas que promuevan desarrollo. En el proceso grupal ello se expresa en la elaboración por los sujetos participantes de proyectos de vida que contienen en sí la realización de potencialidades.

Como resultado, se potencia la autonomía, la inteligencia, el protagonismo y la participación real del demandante en la superación de las contradicciones propias y de su entorno.

La cuarta etapa del proceso de intervención es *la evaluación*.

¿Qué es evaluar? Es contrastar en un proceso sistemáticamente lo que va ocurriendo a partir del punto de partida y los objetivos. La evaluación es un hecho educativo pues debe permitir a todos los participantes del proceso apropiarse colectivamente de los resultados. Ella puede tener carácter cuantitativo o cualitativo.

¿Qué evaluar? El impacto transformador de la realidad objeto de intervención (evaluación de impacto), y el cumplimiento de los objetivos propuestos en los programas e intervención (evaluación de eficacia).

La evaluación de eficacia es un tipo de evaluación del proceso de intervención comunitaria. Ella es de gran importancia si tenemos en cuenta que es en ese proceso donde se constituyen las alternativas de cambio, donde se va gestando a partir de los proyectos que cada grupo elabora, la propia comunidad. Cada uno de los elementos de la concepción puesta en práctica es necesario someter a exámenes, los referentes teóricos y los metodológicos. Debemos comprobar que tanto uno como otros, posibilitan que los participantes, apropiándose de nuevos conocimientos y experiencias, puedan construir

sus proyectos y encontrar así las respuestas necesarias.

La evaluación de impacto, debe realizarse pasado un tiempo de culminada la experiencia de intervención comunitaria. Su objetivo fundamental es comprobar los grados y modos de efectividad que tuvieron los espacios correctores abiertos, su incidencia en el cambio real del orden de cosas existente y la forma en que transcurrió la multiplicación de la experiencia al interior del entramado comunitario, a partir de sus fuerzas endógenas. Es un medio de comprobar el efecto transformador de la estrategia empleada.

¿Para qué evaluar? Para adecuar y avanzar en la práctica de experiencias, para comprobar la correspondencia entre los programas educativos y las necesidades de los demandantes, para comprobar el nivel de asimilación de los contenidos por los participantes, para recoger el sentir de los participantes, para ir adecuando los temas a las necesidades de los participantes, para mejorar los métodos y técnicas de evaluación.

Características que debe tener la evaluación: Tiene que ser tanto individual como colectiva, debe ser y permitir tanto la crítica como la autocrítica, debe ser participativa, permanente, sencilla, debe aportar pistas para el trabajo futuro, tomar en cuenta que no es un hecho neutro sino que está en función del principio del autodesarrollo y emancipación humana. Su objetividad la otorga el referencial teórico de partida y debe partir de un adecuado criterio de selección y formulación de indicadores así como de los instrumentos para su medición (indicadores de autodesarrollo). Evaluar precisa de un registro, tener en cuenta el balance entre los resultados de autodesarrollo como práctica y el desarrollo de la ciencia.

La quinta y última etapa del proceso de intervención en Trabajo Social es *la sistematización*.

¿Qué es sistematizar? Es una mirada crítica sobre las experiencias y procesos vinculados

a la acción profesional de intervención. Es un nivel de reflexión superior a la evaluación aunque se apoya en ésta, es de más largo plazo que la evaluación. La sistematización no es solo la recopilación de datos, sino una primera teorización sobre las experiencias, en las que se les cuestiona, se les ubica, se las relaciona entre sí permitiendo un análisis más profundo en términos de continuidad.

¿Para qué sistematizar? Para someter a prueba en el tiempo y perfeccionar tanto el tipo de metodología como los referentes teóricos con que trabajamos, para buscar la eficacia del trabajo.

¿Qué sistematizar? El diseño y ejecución de los programas de intervención, la eficacia y utilización de las técnicas, el papel de la coordinación, los resultados prácticos obtenidos con la aplicación de las metodologías, el proceso vivido por los grupos de coordinadores y demandantes, la experiencia de otros compañeros, las fallas, avances y limitaciones.

¿Cómo sistematizar? En talleres por medio de grupos de control, a través de la revisión de evaluaciones parciales, a través de las memorias de cada actividad.

Posteriormente se produce el *CIERRE* que representa buscar vías prácticas -colectivas, colaborativas, participativas- desde el proceso de investigación-transformación comunitaria centrado en la potenciación del autodesarrollo.

A MANERA DE CONCLUSIONES

Una de las tradiciones heredadas de las ciencias sociales positivistas está asociada a la idea del diagnóstico. Por ello, cuando intentamos definir el autodesarrollo de una comunidad, el peso de la tradición vuelve a nosotros a través de la lógica clasificatoria. Diagnosticar es encontrar lo típico, lo "normal", lo general, lo que permite comparar y clasificar. Esta concepción del diagnóstico se puede aplicar sobre un punto, un proceso,

un nivel, sobre una tendencia. Por sus raíces epistemológicas, que deben ser deconstruidas, siempre es externo al objeto que diagnostica, estático, superficial, normativo, clasificatorio y se realiza con objetivos que casi siempre son definidos institucionalmente. Ofrece la dimensión **enferma, anormal, la carencia**. Analizar cuan enraizado está este enfoque en las ciencias sociales cubanas puede ser objeto de otras reflexiones.

Por el contrario, el autodesarrollo comunitario es un proceso de máxima complejidad y cuando se produce, solo lo podemos captar como movimiento de lo real de la comunidad con la que se trabaja. Como superación permanente de lo real, el autodesarrollo solo es comparable desde lo existente con su pasado y con sus potencialidades futuras. Una de las tendencias más marcadas del trabajo comunitario, incluso en nuestro país, es la relacionada con la actividad del profesional que trabaja con las comunidades concebida desde su saber espontáneo y/o científico y académico que se acerca a la comunidad a resolver las desviaciones de lo que se considera "la normalidad", independientemente del punto de vista desde el cual esta se define. La conceptualización del autodesarrollo comunitario solo se puede hacer desde las consideraciones epistemológicas de las que hemos partido, según nuestro criterio.

Así, el autodesarrollo comunitario es un modo de ser, una praxis comunitaria estructurada sobre la base de alcanzar un nivel de actividad comunitaria que descansa en los procesos de cooperación auténticamente emancipadores, en medio de los cuales, la comunidad se problematiza; desarrolla una clara conciencia de sus necesidades y sus recursos; conoce sus potencialidades y limitaciones. Solo cuando la comunidad se convierte en un sujeto colectivo consciente de sí mismo, de sus circunstancias, de su entorno social, mediante la síntesis de su pensamiento colectivo reflexivo-crítico y su acción práctica transformadora, nos referimos al autodesarrollo comunitario.

Este proceso de cooperación es intencional,

implicador y participativo se estructura en un proyecto comunitario. Proyecto que ha sido estructurado en la comunidad, por la comunidad, desde la comunidad y para la comunidad. Proyecto que se encuentra necesariamente articulado al proceso de construcción de una sociedad más humana, más justa, tal como se inscribe en el Proyecto Social de la Revolución Cubana.

El proyecto de salud comunitaria y familiar, así concebido, como integración del pensar, el sentir y el hacer de la comunidad y de la familia, es el núcleo articulador del autodesarrollo comunitario. El proyecto comunitario involucra las fuerzas de la comunidad a través de la participación; organiza las fuerzas de la comunidad a través de la cooperación de las fuerzas de la comunidad a través de la relación interpersonal auténtica y enriquecedora.

El proyecto comunitario siempre será expresión de la extraordinaria riqueza y complejidad de la vida social y, por consiguiente, tanto hacia dentro del proyecto como hacía los otros muchos planos de la vida social, será portador y expresará contradicciones. Pero las contradicciones son la fuente del desarrollo social. No debemos temer. La inteligencia colectiva y el compromiso del proyecto social cubano con la emancipación del hombre, siempre serán potenciales reales para que el autodesarrollo comunitario se integre con el desarrollo de la sociedad cubana. En otros países, el proyecto de autodesarrollo comunitario así concebido, puede contribuir a hacer saltar por los aires el modelo de sociedad de exclusión social, injusticia, miseria, incultura y desesperanza que portan.

El autodesarrollo comunitario se produce en una comunidad, cualquiera que esta sea, comunidad que es un sistema de relaciones mediado por múltiples procesos intracomunitarios y extracomunitarios, cuando esta comunidad se organiza en torno a un proyecto comunitario; proyecto que expresa múltiples contradicciones que se convierten en la fuente de su transformación y permiten

que la comunidad se encuentre en expansión permanente. Así, el autodesarrollo comunitario es:

- parcial rechazo a lo viejo, su superación;
- transformación colectiva;
- un movimiento horizontal situado en los límites, en los bordes, en lo posible, en lo nuevo.

El autodesarrollo comunitario es un intento radicalmente nuevo de integrar las múltiples voces en un proyecto colectivo. Esas voces deben ser capaces de integrarse desde sus trasfondos reales, históricos, sociales y culturales. En la gestación del autodesarrollo comunitario el profesional del trabajo comunitario, su voz y su mundo, tiene que encontrarse con las personas, las voces y los mundos de los integrantes de la comunidad. Entonces aparecerá una nueva voz, una nueva subjetividad. Y sin esa nueva voz, no es posible el autodesarrollo comunitario.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, J.; RIVERO, R.; PÉREZ YERA, A.; RIERA, C. M. y ROMERO, E. (2004): "Autodesarrollo Comunitario: crítica a las mediaciones sociales recurrentes para la emancipación humana". Feijóo ed. Villa Clara.
- ARIAS GUEVARA, María de los Ángeles (2005): "Comunidades rurales ante la crisis. Estudios sobre Innovación Social". CD ALASRU.
- ARIAS GUEVARA, María de los Ángeles; Ciro LABRADA SILVA y Raciél HERNÁNDEZ BENÍTEZ (2005): "Innovación social: hacia una nueva ruralidad en la comunidad de Yareyal". CD de Desarrollo Local. Proyecto "El papel de los actores sociales en los procesos de desarrollo a nivel local" Universidad de La Habana/Universidad de Holguín.
- BURCHARDT, Hans-Jürgen (2006): *Cuba: una visión desde lejos - ¿reforma económica o Estancamiento?*, material en soporte magnético.
- CABALLERO RIBACOVA, María Teresa (2003): "El trabajo comunitario. Valoraciones teóricas de su realización en la realidad cubana actual". En: Caballero, María Teresa (Compiladora), *El trabajo comunitario en Cuba, una aproximación teórica*. Editorial Acana. Universidad de Camaguey.
- CABALLERO RIBACOVA, María Teresa y Mirtha J. YORDI GARCÍA (2004): *El trabajo comunitario: alternativa cubana para el desarrollo social*. Editorial Acana. Universidad de Camaguey.
- CAÑO SECADE, María del Carmen (2005): "Desarrollo Local en los 90". En: PNUD Cuba, *El Desarrollo Humano Local*. La Habana.
- CAÑO, María Del Carmen (1998): Cuba: el desarrollo local en los 90s. En *Desarrollo Local y Descentralización en el contexto urbano (comp.)* Roberto Dávalos, UH p-58-59.
- DÁVALOS, Roberto (2004): "Comunidad, participación y descentralización, una reflexión necesaria". En: *Desarrollo Humano Local*. PNUD/Cuba. <http://www.yorku.ca/ishd/CUBA.LIBRO.06/DEL/CAPITULO16.pdf>
- DILLA, H.; FERNÁNDEZ, A. y CASTRO, M. (1996): "Movimientos barriales en Cuba: un estudio comparativo". En VÁZQUEZ, Aurora y Roberto DÁVALOS (compiladores), *Participación social. Desarrollo urbano y comunitario*, Departamento de Sociología, Universidad de La Habana.
- ESPINA PRIETO, Mayra Paula (1997): "Transformaciones recientes de la estructura socioclasista cubana". *Papers*, 52, pp. 83-99.
- ESPINA PRIETO, Mayra Paula (2001): "Territorialización de las desigualdades y desarrollo local. Reflexiones a partir de la reforma económica cubana". En: *Seminario Internacional "ONGs, Gobernancia y Desarrollo en América Latina y el Caribe"*, Montevideo.
- ESPINA, Mayra Paula (2006): "Apuntes sobre el concepto de desarrollo y su dimensión territorial" En: GUZÓN CAMPORREDONDO, Ada, *Desarrollo local en Cuba*. Editorial Academia. La Habana, pp. 46-63.
- GUZÓN, A (1997): "Barreras al Trabajo Comunitario Integrado. Municipio: Los Palacios", informe de investigación, Centro de Investigaciones Sociológicas y Sicológicas,

La Habana.

GUZÓN, A (2001): *Potencialidades de los municipios cubanos para el desarrollo local*. Tesis de maestría, Centro de Investigaciones Sociológicas y Sicológicas, La Habana.

IGLESIAS, Gerardo (2008): "El autodesarrollo comunitario desde la dimensión ambiental". Tesis de Maestría en Desarrollo Comunitario, Centro de Estudios Comunitarios, Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas.

LINARES FLEITES, Cecilia (2004): "Desarrollo Cultural y participación en el contexto municipal cubano". *Revista Temas*, nº 36, enero-marzo 2004, La habana, Cuba.

SIMEÓN, Rosa Elena (1998): "Informe del grupo temporal de trabajo presentado por la Dra. Rosa Elena Simeón a los presidentes provinciales del Poder Popular en la Asamblea Nacional".

URIARTE, M. y FERNÁNDEZ, M. (1996): "La acción ambiental urbana y la participación: El caso del Parque Metropolitano de La Habana". En: Aurora VÁZQUEZ PENELAS y Roberto DÁVALOS DOMÍNGUEZ (compiladores): *Participación social. Desarrollo urbano y comunitario*, Departamento de Sociología, Universidad de La Habana.

